Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

San Lorenzo, 25 de junio de 2012

CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 235 979 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA GUARDERIA DE NIÑOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

ADENDA Nº 1

EN PAGINA 1, donde dice:

San Lorenzo, 14 de junio de 2012

Señores
EMPRESA
DIRECCIÓN
Teléfono Nº
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 235 979 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA GUARDERIA DE NIÑOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día **LUNES 25 DE JUNIO DE 2012, hasta las 08:00 HS.**

DEBE LEERSE:

San Lorenzo, 14 de junio de 2012

Señores
EMPRESA
DIRECCIÓN
Teléfono Nº
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 235 979 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA GUARDERIA DE NIÑOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día **LUNES 02 DE JULIO DE 2012, hasta las 08:00 HS.**

EN LA PAGINA 4, donde dice:

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11 - Campus de la UNA y a más tardar el día **LUNES 25 DE JUNIO DE 2012** hasta las **8:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.
16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11 - Campus de la UNA, el día **LUNES 25 DE JUNIO DE 2012** a las **8:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21909.

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

DEBE LEERSE:

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11 - Campus de la UNA y a más tardar el día **LUNES 02 DE JULIO DE 2012** hasta las **8:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.
16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11 - Campus de la UNA, el día **LUNES 02 DE JULIO DE 2012** a las **8:30 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Atentamente,

Lic. **BLAS PUBLIO VERA M**
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y DEVOLUCIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 235979, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA GUARDERIA DE NIÑOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

En la Ciudad de San Lorenzo, a los veinte y cinco (25) días del mes de junio del año 2012, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus Universitario de San Lorenzo, el Comité de Evaluación de Contratación Directa del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción integrado por Resolución Nº 146/2010 del 24 de febrero de 2010, en esta ocasión, para la recepción de Ofertas que guarda relación al llamado para **CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 235979, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA GUARDERIA DE NIÑOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, según comunicación efectuada a la DNCP con Expediente Nº 320095 de fecha 14 de junio de 2012. Dicha Comisión está presidida, por el Director de Contrataciones Lic. Blas P. Vera Mendieta; y con la asistencia de la Lic. Amada González Cano, Jefe de Contrataciones Directas y del Lic. Arnaldo D. Centurión Jara, Técnico Especializado de la Dirección Operativa de Contrataciones. Se estipula como hora límite para la Recepción de las Ofertas del mencionado llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 235979, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA GUARDERIA DE NIÑOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, hasta las 08:00 horas de la mañana. De conformidad al Art. 34º de la Ley 2051/03, se procedió a invitar a 5 (cinco) empresas. Dichas empresa son: LA ESPERANZA, MENEVA S.R.L., AGRO ALIMENTOS S.A., GRIMEX S.A. y VITAPAN S.R.L.

La Empresa que presenta su oferta es: LA ESPERANZA de Miguel Angel Ortiz Rojas.

Siendo las 08:30 hs. del día **LUNES 25 DE JUNIO DE 2011** conforme al Cronograma establecido en un principio, y en razón que se presentaron dos (02) oferente dentro de plazo del límite establecido del presente llamado para la **CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 235979, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA GUARDERIA DE NIÑOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,** con Expediente de Mesa de Entrada en la Dirección General de Administración y Finanzas Nº 2230 de la empresa LA ESPERANZA de Miguel Angel Ortiz Rojas

En el presente acto se deja constancia de que el sobre no fue abierto y que se devolverá al oferente.

No se encuentran presente en el acto de recepción y devolución de oferta los representante de las Empresas cotizantes.

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en prueba de plena conformidad, en 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 09:00 horas

Lic. **AMADA GONZÁLEZ CANO**
Jefa de Contrataciones Directas
Dirección Operativa de Contrataciones
y Miembro del Comité de Evaluación

Lic. **BLAS PUBLIO VERA M.**
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
y Coordinador del Comité de Evaluación

Lic. **ARNALDO CENTURIÓN JARA**
Dirección Operativa de Contrataciones
y Miembro del Comité de Evaluación